EXTERIOR

ALEMANIA.

Hamburgo, Febrero,

El verdadero aleman de nuestros dias debe ser medio africano, sin lo cual no es mirado como buen patriota; el que no ama a los buenos negros mas que a sus propios compatriotas y aún mas que a sí mismo, el que no cree que es preciso ocuparse de la civilizacion de los negros ántes de pensar en el bienestar de los alemanes que se ven obligados a permanecer en su patria, no es digno de su nombre de aleman, y es casi imposible que ocupe un empleo público cualquiera. Seamos, pues, ciudadanos leales y comencemos por el Africa.

Durante algun tiempo se ha debido creer que la conferencia del Congo habia trabajado inutilmente, pues el Portugal, ese pequeño Estado de los tiempos pasados mas valeroso que potente, se ha hecho el obstinado, y no se podia crear un Estado en el centro del continente africano, dejando la embocadura del rio que debia ser la fuente de este Estado en manos de un Estado algo interesado y egoista. Pero en el último momento el Portugal vino a mas prudencia y concluyó un tratado con la Asociacion Internacional del Congo, por el cual el Portugal reconoce la Asociacion como una potencia amiga y le cede una parte de los territorios que avecindan la embocadura del Congo. En este tratado el Portugal se reserva el territorio situado entre sus antiguas posesiones (Angola) y la ribera izquierda de la embocadura del Congo, y al norte del Congo, los puertos de Landana, Malemba y Cabinda; la Asociacion recibe toda la ribera derecha con los puertos importantes de Banana y de Boma, aguas arriba hasta Maneyanga.

De Cameronne se han recibido todos los detalles sobre los combates de los alemanes y de los negros, y nuestros diarios están llenos de grabados representando esos primeros hechos de armas de nuestra era colonial. Hai motivo de creer que este primer encuentro hostil no sera el último y ya se trata de poner una guarnicion permanente en nuestra colonia; los diarios hablan de una guarnicion de 800 hombres, a los cuales se dará como bayena la corbeta *Hertha*. El otro dia ocupóse el Reichstag de un crédito suplementario para las colonias de Africa; se pidió 96,000 márcos para los gobernadores, cónsules, etc., de Cameronne, de AngraPequeña, y del país de Fogo, y 152,000 márcos para los edificios a construirse en esas colonias. Despue de la primera discusion, estos pedidos fueron pasados a la Comision del Presupuesto. Se ve que no existen esas colonias que no cuestan un peso al Estado; al contrario, estos gastos son la sola cosa por la cual las colonias se hacen sentir hasta ahora, a la totalidad de los alemanes. Despues de todo es mui natural que los grandes comerciantes de nuestras colonias paguen en el porvenir, al ménos una parte de los gastos de mantenimiento de las colonias, fácilmente podrán cubrir esos gastos por derechos de entrada y de esportacion.

En la discusion empeñada en el Reichstag sobre ese punto, el diputado Richter (jefe de los alemanes liberales) ha constatado, que segun lo que se le ha dicho, el número de los alemanes que viven en Cameronne no pasa de veinte; en la colonia de Angra Pequeña hai todavía ménos, miéntras que el número de todos los blancos que habitan la Nueva Bretaña, nuestra colonia del Pacífico, es de 18, entre ellos diez alemanes; en la Nueva Guinea, no hai todavía alemanes: todos los alemanes de nuestras colonias podrian ser, pues, trasladados en un solo wagon de ferrocarril.

Mr. Woermann ha calculado en 300 el número de los alemanes ocupados en las factorias de toda la costa occidental del Africa; espera que en diez años el comercio con esas comarcas se habrá decuplado, que ocupará entónces de 3,000 a 5,000 personas. Pero, admitamos que Mr. Woermann no se engaña, ¿qué son 5,000 personas? Durante esos diez años, quizá habrá emigrado un millon de alemanes para aumentar la poblacion de la América malgrado los colonizadores alemanes.

Que colonicen allá en Africa todo lo que quieran! Pero jamas harán creer a la inmensa mayoría de nuestra poblacion, que se trata de colonias propias para absorber lo que se llama el excedente de nuestra poblacion! Los que pretenden esto son interesados, o no han dejado nunca sus aldeas para ver por sus propios ojos lo que pasa en otra parte, ni han tenido el deseo siquiera de leer una oja de libro; los que se oponen a ello son enemigos de la patria, sin embargo, a estar a lo que aseguran ciertos individuos. Es mui curioso que—entre muchos otros—el doctor Jung de Leipzig, que ha vivido diez y seis años en el extranjero y que conoce parte de nuestras colonias, esté perfectamente de acuerdo conmigo, segun lo que afirman los diarios sobre ana de sus conferencias públicas. Los que saben lo que ha pasado en Alemania desde el año 1878 no ignoran que son "La Sociedad Central de Jeografía Comercial y para el adelanto de los intereses alemanes en el extranjero" y las sociedades afiliadas las que han dado la primera impulsion a la política colonial, y bien, el Dr. Jung y yo, figurábamos entre los fundadores de la Sociedad Afiliada de Leipzig (4 de Enero de 1879).

Habrian cambiado completamente desde entónces, nuestras opiniones? Creo que nó, pero en aquel tiempo se tenia otro objeto en vista, la primera tarea de esas sociedades era encontrar los medios de dirijir la emigracion alemana de la manera mas favorable para ella misma y al mismo tiempo para su patria; me atrevo a pretender que era una idea patriótica, una idea por la cual puedo entusiasmarme hoi tanto como en 1879.

Pero veo una fuerte diferencia entre las ideas de 1878 y 1879 y entre los hechos de hoi; para ciertos alemanes de Buenos Aires, soi, a causa de eso, enemigo de la patria, y mis cartas les parece que provienen de un fanático de la revancha de Paris.

A mí me parece que estos caballeros son tuertos o que sus anteojos no dejan pasar mas que la luz "nacional"—en el sentido mas moderno.

Estableciendo las colonias en el sur del Africa, sobre todo la de Santa Lucía Bay, se ha contado con las simpatías de los Boers del Transwaal; pero ya esos buenos holandeses hacen comprender que no hai tal simpatía, y será necesario cambiar de táctica. Los Boers odian a los alemanes así como a los ingleses; y hasta prefieren quizá la influencia inglesa al gobierno del Canciller de Hierro; segun lo que dicen ellos mismos (véase *Daskapland* diario aleman que se publica en Capetown), *La Krent Zeitung* (diario de Berlin, mui conservador) hasta ha puesto en guardia, el otro dia, a nuestros emigrantes contra el peligro de dirijirse hácia el Africa meridional. Citemos las palabras mismas del diario, para que el señor B. no cuente despues a sus compatriotas que yo me valgo de mentidas historietas. Dice así: "Como hai en Alemania, desde la visita a Berlin, de Gaul Koneger, presidente del Transwaal, una fuerte tendencia entre los emigrantes, a buscar la nueva patria en el Africa meridional, es preciso que, fundándonos sobre datos seguros, supliquemos a nuestros compatriotas que difieran sus intenciones hasta un momento mas favorable.

Se nos escribe que el comercio está allí casi anonadado, y que se habla hasta de bancarrota nacional. Los ricos se mantienen apenas, los que poseen ménos pierden todo, y los inmigrantes que llegan no encuentran trabajo y no pueden ganar el pan cuotidiano. En el Transwaal, las antiguas facciones se han restablecido y se principia a hacer oposicion al presidente Koneger que no puede obrar contra la opinion del Consejo popular; se quiere restablecer el antiguo réjimen de los Boers; se quiere suprimir a los extranjeros en todos los empleos públicos. La situacion presente es desfavorable tambien a los alemanes, pues se teme que el Transwaal se haya colocado bajo el réjimen riguroso de Bismarck. Mui a menudo se oye decir: "ántes ser ingleses que alemanes."

En el Reichstag, ha habido durante los últimos dias las discusiones mas vivas a causa de los derechos protectores. El número de los nuevos derechos protectores, propuestos por el gobierno, es mui grande, pero no hablemos aquí sino del derecho de entrada sobre el trigo, al lado del cual los demas no valen la pena de ser mencionados. No hai en Europa sino tres países que produzcan mas trigo del que consumen: la Rusia, el Austria y la Rumania; todos los otros importan trigo, entre ellos la Alemania, que recibe provision sobre todo de la Rusia y de los Estados Unidos.

Como aquellos países lo producen mas barato que la Alemania, aun contando el precio del trasporte, podrán perjudicar a nuestros agricultores, y se comprende que éstos pidan derechos protectores. Es claro pues, que esos derechos serán de gran utilidad para cierta parte de nuestra poblacion, pero ¿aventajando a esta minoría, no se perjudicará a la mayoría? Y parece, segun la estadística, que esta mayoría es mui considerable; es cierto que en Prusia la poblacion agrícola da un 28 por ciento de la poblacion entera (segun E. Hasse,) pero de todos los propietarios de la Alemania 44 por ciento poseen ménos de una hectárea de terreno y no producen ni siquiera tanto trigo como consumen; 33 por ciento producen cuando mas tanto como consumen será, pues, que en primera línea, el cuarto por ciento que vota el que aprovechará del alza del derecho de entrada sobre el trigo, vendiendo su trigo con mas provecho.

Los que piden el alza de los derechos protectores, pretenden que serán los países que nos venden trigo los que pagarán la diferencia del precio, y que el precio del pan será el mismo que ahora; pero la lójica está contra ellos; el panadero tendrá que pagar mas caro el trigo, y alzará el precio del pan.

La situacion desesperada de nuestros agricultores no se limita a una provincia o dos, pues se ha presentado al Reichstag 637 peticiones para el alza de los derechos sobre el trigo, provenientes de casi todos lo puntos de Alemania, y suscritas por 90,000 personas. Pero los adversarios de los derechos protectores no han estado ociosos tampoco: han enviado 124 peticiones suscritas por mas de 60,000 personas; 35 de estas últimas peticiones provienen tambien de distritos agrícolas.

La mayoría del Reichstag se ha declarado por el alza de los derechos de entrada; por 192 votos contra 151, paso un derecho de 3 marcos por cada 100 kilos de centeno y por 229 votos centra 113, un derecho igual para el trigo candial. En cuanto a mí, no veo completamente claro en esta cuestion de los derechos protectores sobre el trigo; en principio, estoi contra los derechos protectores sobre los alimentos necesarios; pero confieso de buena gana, que hai mucho de verdad en lo que dicen los agricultores apurados. Lo que no comprendo es que esta política de los derechos protectores pueda marchar al lado de la política colonial; se hace esfuerzos para abrir nuevas vias a nuestro comercio; se quiere crear nuevas líneas de vapores para facilitar el comercio con todas ias partes del mundo y al mismo tiempo se levanta un muro de derechos protectores, pues, lo repito, no se trata de derechos solamente sobre el trigo:se trata de derechos sobre la mayor parte deslo productos de la agricultura y de la cria del ganado.

Es preciso no olvidar que todos esos derechos deben ser verdaderos derechos protectores no derechos financieros. Si no era menester mas que levantar algo las finanzas, se podria fácilmente encontrar un objeto de los mas dignos, el aguardiente. El aguardiente es el veneno mas detestable que existe, y su consumo es enorme en Alemania; él nos mata millares de hombres todos los años, y hace dejenerar parte de nuestra nacion.

Sin embargo, el impuesto sobre el aguardiente es mínimo en Alemania. No sé si habrá álguien que vea en la constatacion de este hecho conocido, una nueva prueba de mis sentimientos anti-nacionales; es posible, yo veo de nuevo lo contrario! Hé aquí algunas cifras para que no se crea que exajero. En Noruega, el impuesto sobre el aguardiente es de 1.60 marcos por cabeza de la poblacion; en Francia, es de 2.89; en Suecia, de 3.44; en Béljica, de 3.60; en Dinamarca, de 3.74; en Rusia, de 8,12; en Inglaterra, de 9.10; en los Paises Bajos, de 9.18; y en Alemania, de 0.89 marcos. En la Alemania septentrional, el consumo del aguardiente es de 9 litros por año, por cada habitante; en Inglaterra, solamente de 3 litros; en Francia de 5; en Rusia de 6 litros. La Alemania meridional consume ménos aguardiente, es el país de la cerveza. El impuesto sobre el aguardiente produce a la Francia 246 millones de marcos por año; a la Inglaterra, 520 millones; a la Rusia, 900 millones; a los Estados Unidos, 991; a los Paises Bajos, (que no es mas grande ni mas poblado que algunas provincias de la Prusia) 47 millones. "Qué efecto hacen al lado de esas sumas enormes, los pobres 36 millones que el impuesto sobre el aguardiente produce a la Alemania?" pregunta la *Schelepsesche Zeitung*, diario conservador. Suponiendo que en Alemania se haga pagar un impuesto equivalente a 2,89 marcos por cabeza de la poblacion, y suponiendo que esta alza tenga el buen efecto de disminuir el consumo del aguardiente, reduciéndolo a la mitad, el producido del impuesto sobre el aguardiente se duplicaria casi; tomando por base la misma disminucion, y los 9.18 marcos por cabeza que el impuesto produce a los Paises Bajos, se llegaria a casi 200 millones de marcos.

Pero aparte estos cálculos, nuestros lejisladores no deberian perder de vista el aguardiente; el efecto de un fuerte impuesto sobre esa bebida miserable seria doble, de modo que él seria útil y agradable, de los dos puntos de vista.

Para volver todavía una vez sobre los derechos protectores sobre el trigo, agrego que los que temen sufrir mas por ellos, son los comerciantes de los puertos del mar Báltico que hacen un comercio importante con el trigo de Rusia; sus concurrentes rusos se preparan ya a aprovechar de la accion favorable. Se canalizará ciertos afluentes del Niemen, sobre el cual es trasportado el trigo a los puertos de Koenisberg y de Memel, así como los pequeños rios situados al norte del Niemen, y se les ligará entre si por canales, a fin de facilitar el trasporte del trigo a Liban y a los otros puertos rusos del Báltico.

DR. HUGO TOEPPEN.

El ministro de la guerra del Mahdi.

El ministro de la guerra del Mahdi es un francés.

Se llama Veret.

Despues de la caida de Kartoum la personalidad de Olivier Pain, se ha hecho europea; la de Veret no es ménos curiosa.

Capitan en un rejimiento de línea durante la guerra de 1870, Veret habia adquirido todos los grados a fuerza de puños. En Lyon, en donde estaba con el jeneral Theremier, forzado a batirse en retirada ante los paisanos, hizo volar la ciudadela. Era un valiente soldado y le condecoraron. Mas tarde cuando estalló la Comuna, M. Thiers, encargó a este oficial la toma de los cañones de Montmartre. Veret llegó el primero al terraplen de Montmartre; pero casi solo, los hombres a su mando no lo habian seguido. Lo demas, es conocido.

En su "Diario de un Oficial de Ordenes" M. d'Hérisson no habla del capitan Veret, pero el que ha visto tanto, ha debido sin duda encontrar en su camino al futuro organizador y jeneralísimo del ejército del Soudan. El jeneral Schmitz lo habia notado. Veret, llegó a comandante de los guardias de la Paz en el combate de Bagneaux y en seguida envió una reseña que fué publicada en *l'Officiel*.

Veret abandonó el ejército por los negocios. Estos mataron a aquel. Prestaba dinero, pero con un interés que sobrepasaba de un modo notable el interés jeneral. De aquí provinieron algunos embrollos con la justicia. Su primera pena fué lijera, se tuvo en cuenta su pasado honroso y probo. El antiguo capitan se hizo reincidente y la *Gaceta de los Tribunales* rejistró la noticia de su condena del mismo modo que el *Oficial* habia constatado su valor.

Ganó dinero, pero perdió el honor.

Se le borró en los cuadros de la Lejion de Honor. Esta tacha le fué mas penosa que la multa de treinta mil francos que se le impuso. Veret, entónces abandonó la Francia.

En seguida, el antiguo capitan se confinó voluntariamente al Ejipto, despues pasó al Soudan y a los tres años, lo vemos con el Mahdi, organizando sus fuerzas a la europea y enseñándolos a forzar los cuadros ingleses.

Es Ministro de la Guerra en un gabinete en que tiene por colega a Olivier Pain.

¡Qué estraña situacion la de estos dos hombres, que han combatido en las filas contrarias sobre las barricadas de Paris y que se encuentran, con quince dias de intervalo, enrolados, bajo las banderas del Mahdi!

Azares de la vida!

En Francia, no obstante, se preguntarán si estos dos enemigos de ayer, son susceptibles de probar que la homojeneidad ministerial no es una palabra vana en el Soudan.

El capitan Veret, aún es jóven: apénas tiene cincuenta años.

Conseguirá arrojar a los ingleses del Soudan? Talvez. Pero que se cuide, pues en Paris en estos momentos, en la calle del Tanbourg-Lainet-Honoré se organiza, o se trata de organizar, una expedicion destinada a ir allá a trasformar a Veret en Arabi-Pachá.

Esta expedicion irá formidablemente armada de... notas de Banco!

ERNET GAY.

CORRESPONDENCIA DE LÓNDRES.

Lóndres, Febrero 8 de 1885.

Señor Director:

La difícil cuestion de si es o no justificable el asesinato político, ha sido tan debatida por hombres eminentes, que seria petulancia de mi parte pretender tratarla en abstracto. Pero voi a permitirme una opinion sobre un caso dado que actualmente da pábulo a miles de controversias.

Me refiero a la tentativa de Mss. Dudley de asesinar a O'Donovan Rossa.

En jeneral yo no veo justificacion alguna en la abrogacion que una persona determinada puede hacer en sí misma del derecho de vengar males nacionales.

Muchas veces la idea nace de verdadero patriotismo; otras es el fruto de un fanatismo ciego que no raciocina; y no pocas es un medio empleado simplemente para servir ambiciones vulgares.

La historia nos demuestra todo esto y tenemos por consiguiente que juzgar de cada caso segun sus méritos y formar nuestras opiniones segun las circunstancias especiales.

Y en vista de éstas, aunque condenando su accion, es difícil dejar de admirar los móviles y la sangre fria de Mss. Dudley y deplorar que una vez efectuado su terrible acto, no haya dado el resultado que ella buscaba, pues él habria venido a servir la causa de la humanidad y de la civilizacion, ultrajadas ámbas por ese cobarde energúmeno que—a salvo su persona de todo peligro físico—no vacila en promover de léjos la guerra mas infame que puedan idear los hombres.

Yo no puedo admirar a Madame Clovis Hugues, que, por borrar una deshonra imajinaria con que pretende mancharla un malvado, se mancha a sí misma con la deshonra real y terrible del asesinato a sangre fria.

Pero no puedo dejar de admirar a Mss. Dudley que, jóven, bella y dotada de condiciones que podian hacer su vida feliz, sacrifica todo para librar a sus compatriotas de la plaga infame de la dinamita y que no vacila un instante en matar como a un perro a la fiera humana que le dice: "que nada importa el sacrificio de algunas vidas de mujeres y niños."

El medio adoptado fué criminal sin duda, y por consiguiente censurable, pero la nobleza del móvil se comprueba completamente por la conducta subsiguiente de la culpable.

Tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, se comenzaron a levantar suscriciones para efectuar su defensa, pero ella con la resignacion del mártir rehusó la ayuda ofrecida, declarando que no queria que su defensa se basara en argucias ni chicana de ningun jénero, sino que se limitara a establecer los hechos, puesto que ella, perfectamente consciente de la importancia de su acto y no arrepentida, estaba dispuesta a sufrir las consecuencias que le fueran impuestas por la lei.

A mi modo de ver esta respuesta revela una conviccion tan profunda de la justicia de su accion, un abandono tal de su personalidad; que coloca a esa mujer a una gran altura y que, unida a la causa que ha querido servir, atenúan inmensamente, si no disculpan su criminal atentado.

Para el 12 de este mes está fijado el casamiento de Miss Mackey, entenada e hija adoptiva del célebre "Rei de Bonanza" (The Bonanza King) que disfruta de la renta mas cuantiosa del mundo, con el príncipe Fernando Colonna, príncipe de Galatro.

Propiamente hablando, la futura princesa no es, como la he llamado, Miss Mackey, su verdadero nombre es Evelyne Briant y es hija de la hoi señora de Mackey y de su primer marido.

El príncipe tiene 27 años de edad y es hijo de don Andrés Colonna y sobrino del príncipe Marco Antonio, jefe actual de la rama napolitana de los Colonnas, a la que ha pertenecido el título de príncipes de Galatro des de 1688; los de príncipes de Stigliano y Aldono y marqueses de Castelnuovo desde 1716; y grandes de España de primera clase desde 1764.

Los Colonnas y los Orsinis eran, como se sabe, las dos familias mas poderosa deRoma en la Edad Media, sin que hayan dejado despues de figurar con brillo en la historia de su país.—Cuentan en su jenealojía al papa Martin V, cuarenta cardenales, diez y ocho grandes condestables del reino de Nápoles, Marco Antonio Colonna el vencedor de Lepanto; al cardenal Colonna obispo de Lombez que fué gran amigo de Petrarca, y por fin, a Victoria Colonna, la esposa de uno de los héroes de Pávia.

Es un ilustre abolengo para cuyo sosteni miento y brillo se necesitan sin duda muchos millones.

Los padrinos o testigos del novio serán su tio el príncipe Angri Doria y otro príncipe tambien pariente suyo.

Los de la novia el duque de Decazes, y el ministro americano en Paris, Mr. Levi P. Morton.

Se anuncian ya regalos en gran profusion y de valor réjio

¡Qué sean felices!

No hai duda que este es el país de los contrastes.

Hace poco hablaba de los considerables legados y las grandes donaciones que se hacen continuamente en favor de instituciones de caridad.

Hoi voi a mencionar un acto completamente contrario a aquellos y que solo puede ser obra de una imajinacion enferma, o de un corazon de hielo en que no se abrigaba un sentimiento jeneroso.

Una tal Miss Gordon, segun parece, no tenia mas pariente que un coronel retirado que vivia hace tiempo en un punto de baños cerca de Chichester con quien mantenia mui buenas relaciones de amistad.

Miss Gordon era inmensamente rica y el coronel era pobre, pero siendo el único pariente de la millonaria y esta al parecer mui amiga suya, se consideraba, y todo el mundo lo consideraba como él, que heredaria en caso de sobrevivir a Miss Gordon, si no toda, por lo ménos una buena parte de la fortuna.

Los banqueros de la dama eran los señores Cocks Biddulph y Ca. de 43 Charig Cross, poderosa casa particular, cuyos socios tienen todos fortuna propia.

Hace poco tiempo muere Miss Gordon y poco despues se abre el testamento.

Su propiedad territorial constaba de unos 7000 acres, cuyas rentas pueden calcularse, en término medio, en otras tantas libras al año; (pues la tierra aquí produce de 20 a 25 chelines de renta al año, por acre) y unas ciento veinte mil libras en efectivo.

¿Y a quién os imajinais que legó esa espléndida fortuna, lector amigo?

Ya habreis comprendido que no fué por cierto al pobre coronel que no recibió ni con qué costear el viaje para asistir al entierro.

Agregaré que tampoco dejó un céntimo a ninguna institucion de caridad ni de utilidad pública; ni aun al Hospital de perros.

No dispuso la fundacion de nada útil; no favoreció a un indijente; no enriqueció las arcas del Estado; no hizo en fin bien alguno a quien tanto, tantísimo bien pudo hacer a sus semejantes.

Je vous la donne en mille, como dicen los franceses, y aun en mil no adivinariais.

No sabiendo a quien dejar su fortuna ni que hacer con ella, la legó íntegra (y sin mas deduccion que la del derecho de sucesion que se paga al fisco) al menor de los que componen la firma de sus banqueros, a Mr. Michael Biddulph, dueño ya de una inmensa fortuna, socio de una casa bancaria que le produce otra cada año, y... completamente desconocido de la testatzri que... NI SIQUIERA LE HABIA VISTO EN TODA SU VIDA.

Yo conocia casos en que una persona habia legado su fortuna a otra que no conocia; pero casos como el de Gambetta por ejemplo, en que tratándose de un hombre eminente y célebre, el acto tenia su esplicacion lójica en el entusiasmo que inspiraba el favorecido; eso está en lo natural, y miéntras las pasiones humanas sean lo que son, es decir miéntras los actos de un ilustre jénio tengan el prestijio y el poder de hacer latir corazones a la distancia, esas acciones se repitirán. Pero el hecho de legar una fortuna a un desconocido, por mero capricho y casualidad, me parece único en los fastos de las testamentarías.

Le pido disculpa esta vez, tanto por la insustancial variedad de asuntos tratados, cuanto porque son verdaderamente "de baratillo".

Que sirvan, pues, de entretenimiento a aquellos cuyos gastos modestos se contenten con juguetes de a peso, que otro dia trataré de enviar material mas sólido para los que los prefieran.

ALBERTO A. DE GUERRICO.

Incendios en Estados Unidos.

Las pérdidas causadas por incendios durante el año 1884 en los Estados Unidos de Norte América y el Canadá segun *El Boletin Comercial* de Nueva York, llegaron a la enorme suma de ciento doce millones de pesos que exceden en veinticinco millones quinientos mil pesos a las pérdidas del año anterior.

A escepcion de los años de 1872 y 1882 que presenciaron la destruccion de las ciudades de Boston y Chicago, en ningun año las pérdidas ocasionadas por incendios ha llegado a cifra tan fabulosa.

"Debilidad criminal e imperdonable descuido" han sido las principales causas de la destruccion de tanta propiedad.

En la faz del mundo no hai ciudades que presenten estos caracteres de una manera mas marcada que Colon y Panamá, y sin embargo en ninguna de las dos existen los medios para apagar incendios, tales como bombas, cuerpo organizado y adiestrado de bomberos, y agua. Nada de esto existe. Ambas ciudades están expuestas a convertirse en un momento en un monton de escombros, no dejando sino cenizas para señalar lo que ántes fuera una ciudad.

LOS NERVIOS.

Peso ciento ochenta libras inglesas, mido cinco piés y ocho pulgadas del talon a la raiz del pelo; y en mi casa se vende mas salud que en una farmacia. Cualquiera, al observar la cuasi bermeja color de mi tez, juraria que ella es efecto de estimulantes, cuando es la verdad que ni el zumo de las parras ni los alcohólicos fermentos entran jamas en mi reino. En una palabra, soi lo que un ajente de seguros de vida llamaria *un buen riesgo*.

Pero vaya usted a fiarse de apariencias. En oposicion a estas saludables condiciones de mi naturaleza padezco un achaque insufrible, que me hace desgraciado. Tengo nervios.

No hai que imajinarse por esto que soi persona que se desmaye porque delante de mí le rebanen la cabeza a cualquier prójimo. Hombre soi de los de pelo en pecho, y como la cosa sea gorda la afronto. Mis nervios entónces se templan y engrosan, y pudiera decirse que todo mi cuerpo se vuelve músculos.

Mi especialidad consiste en lo pequeño, en lo diminuto, en lo que otros ni siquiera paran mientes. Un zapato que cruje, un gozne que rechina, un tenor que da gallo, un violin que rasca las tripas, un orador que no acierta con el hilo de su discurso, un hablador que no deja meter baza, un tartamudo que masca la palabra, un bizco que me mira por carambola, son cosas que me sacrifican, que me revientan.

Los amigos mas caros a mi corazon los he perdido por causa de esa maldita idiosincracia. Uno tenia, por quien hubiera dado gustoso la vida. Amistad de diez años, pruebas mútuas de cariño, sacrificios desinteresados, todo se lo llevó Pateta en una sola noche. Por la primera vez dormimos juntos en la misma pieza aunque en distintos lechos. Antes de irnos a la cama fumamos un puro, echamos un párrafo, dímonos las buenas noches, y venga el señor Morfeo. ¿Morfeo dijiste? Ni por pienso. Al cabo de un instante mi amigo comenzó a resollar grueso, como quien prepara un fuelle de iglesia para entonar vísperas en el órgano; luego dejó escapar de su garganta unos rejistros en recalcitrantes escalas cromáticas, pausa de semínima, y de repente un *tutti* a grande orquesta. Flautas agudas, cuernos graves, trombones profundos, oboes quejumbrosos; ¡qué concierto mas completo!

—Pepe, Pepito, Pepillo! Despierta, chico, que estás roncando.

—¿De veras? Pues es extraño, porque nunca ronco. Será que estoi echado sobre el corazon. Y se volteó del lado del hígado.

Silencio de algunos minutos; a poco rato nueva soplar de fuelles, probar de instrumentos, afinar del *la* y *da capo al signo* con redoblado furor y apresurado compás de *allegro vivace*.

—¡Pepe... Pepito..: Pepillo... Pepete!

—¿Qué es, hombre?

—Que vuelves a roncar, querido.

—Será a causa de la almohada.—Y volteó la almohada.

Breve rato tardó en proseguir el interrumpido concierto. De la obertura de Lohengrin pasó el inconsiderado amigo a la de Tanhauser, y acaso me hubiera obsequiado con todo el selecto repertorio de Wagner, a no ser que le llamé de nuevo:

Pepe... Pepito... Pe...

—Vete en horamala, hombre, que no me dejas dormir. Ahí te dejo tu cama y tu casa!—Levantóse airado, vistióse de prisa y se marchó. Hasta el sol de hoi. Buen amigo, excelente mancebo; te he perdido para siempre. ¿Qué vamos a hacer? Estos nervios...

Viene ahora a mi recuerdo Paco Sanchez, el mozo mas cabal que he conocido en la tierra. Una perla el muchacho, pero se comia las uñas. Con disimulo comenzaba por llevarse el dedo a la boca, así como quien se acaricia el bozo. En seguida la carcomida uña entraba voluntaria al holocausto; rasgábase la carne, corria la sangre, y mis pobres nervios parecian que iban a estallar. ¡Qué suplicio! Al fin pudieron mas que mi prudencia esos filamentitos invisibles, y me hicieron saltar sobre el voraz antropófago y arrancarle de los dientes aquella su propia diestra que se comia cruda y a pedazos. ¡Pobre Paco Sanchez! Si el inocente afan de devorarte a tí mismo te ha dejado siquiera una sola mano útil, a ella alargo yo la mia para implorar tu perdon.

Aseguran que la falta de la letra R en ciertos meses del año enflaquece y enferma a las ostras. Lo propio me sucede a mí cuando oigo suprimir o falsificar el sonido de esa consonante.

—Permítame usted, hermosa niña, que ofrezca a usted este vaso de *sangría*, dije en cierta reunion de familia a una agraciada muchacha que acababa de llamarme la atencion por su modesta belleza.—Tenía yo diez y ocho años, la edad del rococó en el pañuelo y en la galantería, y añadí.—Es usted en verdad, señorita, la flor mas galana de este pensil...

Abrió la niña los lindos labios, y por ellos dejó escapar el siguiente, inverosímil vocablo:

—Favol...

Esa ele fatal me atravesó la epidermis y fué a herir mis nervios. Flaqueáronme las piernas, tembláronme los brazos, y la fuente, y la copa y el líquido cayeron sobre el traje de la dama. A su lado estaba la madre. El defecto de pronunciacion era defecto de familia, porque al notar mi adefesio la buena señora exclamó:

—¡Qué horrol!

Sentíme caer y caí, sentado sobre un gordo que en un sillon vecino estaba repantigado, entretenido en cerrar y abrir el abanico de la infeliz doncella. Rompióse el abanico, enojóse el gordo y yo quedé confundido. Estos malditos nervios.

Zagalejo era yo, cuando en una sociedad de aficionados se me adjudicó el papel de don Pedro de Castilla en el drama de *El Zapatero y el Rey*. Una moza del pueblo, una de esas hermosuras de orilla que son las únicas que por allá suelen hacerse cargo de tales prebendas, hacía de hija del zapatero, y en su trasporte amoroso olvidó las erres que se lo habian enseñado, y nos espetó la siguiente cuarteta:

Cuando ese hombre amod me juda,
Lo juda con tal pasion
Que obliga a mi codazon
A creed en su impostuda.

Desgañitóse en risas y gritos el auditorio pero yo me enfermé. Aquellas erres se clavaron todas, como tachuelas negras, en mi sistema nervioso, y no me fué posible volver a las tablas. ¡El Rey! ¡el Rey! clamaba el público, viendo que el fiero Don Pedro no salía. Detrás de bastidores estaba yo, y......allá va corona de carton dorado, allá va capa de pañolon carmesí, allá medias blancas de mujer, y allá de la Verónica prestados canelones. Toda la réjia pompa de que estaba yo vestido quedó allí por los suelos, y yo me fuí a casa, enfurecido, crispado, hecho un basilisco contra aquella desdichada que me había asesinado en cuatro versos.

¿Y qué decir de las veces que en banquetes oficiales o en comidas caseras he tenido por delante a convidados inícuos y que me han mortificado hasta la crueldad metiéndose el cuchillo en la boca y sonándolo entre los dientes: y otros que creían indispensable a la masticacion el sonar las mandíbulas, a semejanza de ese doméstico cuadrúpedo al cual no miento ahora porque ninguno de los cuatro nombres que darle solemos cuadra bien en un párrafo medianamente literario?

Y nada diré tampoco de aquellos de ver a personas que mui bien sabido se tienen que no existe comunicacion practicable entre las fosas nasales y la cavidad del cerebro, y que no embargante esta conviccion anatómica se ejercitan distraidos en echar el índice por esos pasadizos de la respiracion como si tuviesen empeño en tocarse los sesos. Y tenga usted nervios y vea usted eso con sangre fria.

Y a ménos que fuera una apergaminada momia ejipcia, sin sensibilidad y sin vida, ¿pudiera soportar impasible a los que se suenan las coyunturas de los dedos, ya en entretenido fuego graneado, ya en descargas cerradas de todos los diez mandamientos a la vez? Y los que miéntras uno habla remedan con sus muecas todos los jestos de nuestra fisonomia; y los que para hacer cualquiera manipulacion, para abotonarse un puño, para formar el lazo de la corbata, para atar la faja del paraguas, etcétera y etcétera, sacan a lucir dos pulgadas de lengua, que luego muerden a proporcion que aprietan, hasta imajinarse uno que va a caer al suelo el pedazo rojo, amoratado como remolacha?

El mundo, dijo cierto macheton de mi país, es de los audaces.

El mundo, digo yo, es de los que no tienen nervios.

NICANOR BOLET PERAZA.

Correo de Valparaiso.

CARTAS SOBRANTES.

ABRIL 16.

HOMBRES

Alvarez Saturnino	1645	Lopez Juan Ignacio	1674
Alegría Teodoro	1646	Langley R	1675
Aguilera Pablo	1647	Molina Nicanor	1676
Barahona José Anjel	1648	Mardones Ramon	1677
Borquez Manuel	1649	Naranjo Amador	1678
Barria Manuel	1650	Oliva Manuel A	1679
Black A A	1651	Ortiz U Gregorio	1680
Contreras Nicolas	1652	Poblete Benjamin	1681
Castro Hipólito	1653	Pincheira Vicente	1682
Cabrera Castillo José	1654	Perrins Jorje	1683
Celis M Narciso	1655	Pacheco Abelardo	1684
Fernandez Francisco	1656	Pempel P Federico E	1685
Fernandez Pio	1657	Prieto Antonio J	1686
Fernandez Pedro Antonio	1658	Ramirez Cárlos	1687
Fuentes Juan F.	1659	Rivero Manuel A	1688
Frias Arturo	1660	Roa Bernardo	1689
Figueroa Aristómenes	1661	Romo Cecilio	1690
Fierro Pio 2.° del	1662	Rios Juan Pablo	1691
Gonzalez Pedro	1663	Ramirez R Daniel	1692
Guzman Nicolas	1664	Salgado Joaquin	1693
Guajardo Ruperto	1665	Sepúlveda Santiago	1694
Gomez G Conrado	1666	Salvatierra Luis A	1695
Gonzalez Eleodoro	1667	Salinas J Domingo	1696
Gajardo Joaquin L	1668	Salamanca Rodolfo	1697
Gutierrez Enrique F	1669	Sariego Ambrosio	1698
Guerrero Demetrio	1670	Saez Daniel	1699
Herrera Pedro	1671	Vallejo Juan de la C	1700
Herrera Simon	1672	Varas S Antonio	1701
Ibañez G Francisco	1673	Wilson Guillermo	1702
		Wuiltel Guillermo	1703

SEÑORAS

Alejandrina Venegas	1704	Jovina Castro	1717
Baldomera Muñoz	1705	Luisa Manzanos	1718
Bartola Cifuentes	1706	María Espejo	1719
Celia Espinosa	1707	Micaela Silva	1720
Carmela Rodriguez	1708	Margarita Rivero	1721
Cármen Reyes	1709	María del Rosario Lopez	1722
Carolina Briones	1710	María del C Andrade	1723
Cármen S v de Puelma	1711	Narcisa Gonzalez	1724
Dominga Salazar	1712	Petronila Espinosa	1725
Evarista Gomez	1713	Rosa Amelia Sanchez	1726
Elena Canto	1714	Señorita Mardon	1727
Floricia Cabrera	1715	Tomasa Figueroa	1728
Jenoveva Chaparro	1716	Zoila Arriagada y N	1729

FERROCARRILES DEL ESTADO

Itinerario jeneral de los trenes de pasajeros.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO.

TRENES DE SUBIDA.

ESTACIONES.	Espreso de la mañana 1.ª y 2.ª clase, diario.	Ordinario de pasajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.	Espreso de la tarde, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Nocturno misto, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Puerto	7 40	9 35	5 15	......
Bella-Vista	7 47	9 40	5 20	......
Baron	8 00	10 00	5 30	10 30
Viña del Mar	8 15	10 15	40	10 45
El Salto	8 25	10 25	5 50	11 00
Quilpué	8 40	10 ,	6 05	11 30
Peña Blanca	......	11 00	......	11 45
Limache	9 00	11 20	6 30	12 20
San Pedro	......	11 30	......	12 35
Quillota	9 20	11 45	6 50	12 55
La Cruz	......	12 00	......	1 10
La Calera	9 35	12 10	7 07	1 25
Ocoa	......	12 35	......	1 55
Las Vegas	10 00	12 50	7 35	......
Llaillai—*Llega*	10 05	1 00	7 40	2 20
Id.—*Parte*	10 25	1 20	8 00	2 40
Montenegro	......	2 30	......	4 00
Tiltil	......	3 05	......	4 40
Lampa	......	3 20	......	5 00
Batuco	......	3 40	......	5 30
Colina	......	3 55	......	5 45
Quilicura	......	4 10	......	6 00
Renca	......	4 20	......	6 15
Santiago	12 30	4 30	10 10	6 30

TRENES DE BAJADA.

ESTACIONES.	Espreso de la mañana, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Ordinario de pasajeros, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, diario.	Espreso de la tarde, 1.ª y 2.ª clase, diario.	Nocturno misto, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Santiago	8 00	10 00	5 30	10 30
Renca	......	10 10	......	10 45
Quilicura	......	10 18	......	10 55
Colina	......	10 25	......	11 20
Batuco	......	10 45	......	11 35
Lampa	......	11 10	......	12 00
Tiltil	......	11 30	......	12 20
Montenegro	......	12 10	......	1 15
Llaillai—*Llega*	9 45	1 00	7 30	2 25
Id.—*Parte*	10 05	1 1	7 45	2 45
Las Vegas	10 10	1 26	7 50	2 55
Ocoa	......	1 45	......	3 10
La Calera	10 35	2 10	8 20	3 40
La Cruz	......	2 20	......	3 50
Quillota	10 50	2 40	8 35	4 05
San Pedro	......	2 55	......	4 25
Limache	11 20	3 10	9 00	4 40
Peña Blanca	......	3 35	......	5 15
Quilpué	11 50	3 45	9 30	5 40
El Salto	12 05	4 00	9 45	6 00
Viña del Mar	12 15	4 15	10 05	6 20
Baron—*Llega*	12 30	4 30	10 15	6 35
Id.—*Parte*	12 32	4 35	10 17	......
Bella-Vista	12 35	4 40	10 20	......
Puerto	12 40	4 45	10 25	......

SERVICIO ESPECIAL DE VIÑA DEL MAR Y EL SALTO

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	En dias ordinarios: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	En dias domingos i festivos: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase
	A M	A M	A M	P M	P M	P M	P M	P M	A M	A M	P M	P M	P M
Puerto	8.00	10.00	...	1.15	4.20	5.30	...	12.00	8.00	10.00	1.15	...	12.00
Bella-Vista	8.07	10.07	...	1.25	4.25	5.35	...	12.05	8.07	10,07	1.25	...	12,05
Baron	8.15	10.15	11.45	1.35	4.35	5.45	10.30	12.15	8.15	10.15	1.35	5.45	12.15
Viña del Mar	8.30	10.30	12.15	1.45	4.50	6.00	10.45	12.25	8.30	10.30	1.45	6.00	12.25
El Salto	8.40	1 35	...	1.55	5.00	6.10	11.00	12.35	8.40	10.35	1.55	6.10	12:35

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	En dias ordinarios: 1.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª y 2.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	En dias domingos y festivos: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	1.ª, 2.ª y 3.ª clase
	A M	A M	P M	A M	P M	P. M	A M	A M	P M	A M	A M	P M	P M	A M	P M
El Salto	6.00	9.15	10.40	12,05	2.25	4.00	7.25	9.45	12.40	9.15	10.40	2.25	6.15	7.25	12·40
Viña del Mar	6.20	9.20	10 50	12.15	2.35	4.15	7.35	10.05	12.50	9.20	10.50	2.35	6.20	7.35	12.50
Baron—*Llega*	6.35	6.35	11.10	12.30	2.50	4.30	7.45	10.15	1.00	9.33	11.10	2.50	6.30	7.45	1.10
Bella-Vista	...	...	...	12.35	2.55	4.40	7.50	10.20	...	9.40	...	2.55	...	7.50	...
Puerto	...	...	...	12.40	3.00	4.45	7.55	10.25	...	9.45	...	3.00	...	7.55	

Guia de Valparaiso.

TRIBUNALES.

Juzgados de Comercio, en lo Civil y de Apelaciones Plaza de la Justicia, costado del cerro

Juzgado del Crímen, Plaza de la Victoria, dificio del Curtel de Policía

JUECES.

De Comercio, señor Horacio Pinto Agüero
En lo Civil, señor José M. Irarrázaval
De Apelaciones, señor Diego Cavada
De Crímen, señor Epifanio del Canto
Id. ... Enrique Tagle Arrate

OFICINAS PUBLICA

En el edificio de los Tribunales, Plaza de la Justicia, se hallan:
Tesorería Fiscal
Id. Departamental
Notarías
Biblioteca Pública
Archivo Jeneral
Delegado para la Contribucion Mobiliaria
Oficial del Rejistro Civil, 1.ª Circunscripcion
Visitador de Escuelas de la Provincia
En el Palacio de la Intendencia:
Intendencia de la Provincia
Comandancia Jeneral de Armas
Secretaría de Marina
Mayoría del Departamento
Comandancia Jeneral de Arsenales
Ilustre Municipalidad
Inspeccion de la Policía Urbana
Direccion de Obras Públicas

Intendencia Jeneral del Ejército, Pasaje N.° 3
Bolsa Comercial, Plaza de la Intendencia, costado de la calle de Blanco
Resguardo, edificio de la Bolsa Comercial
Capitanía de Puerto, id. id.
Oficina de Enganche de marineros, id. id.
Oficina de Vacuna, Parque Municipal, de 2 a 4 de la tarde.

Aduana, Plaza Weehlwright
Seccion de Vistas, Edificio de los Almacenes Fiscales
Policía, Plaza de la Victoria, esquina de la calle del Circo
Carcel, cerro del mismo nombre, subida por Quebrada de Elias
Teatro Nacional, calle de la Victoria
Teatro Odeon, calle del Teatro, número 62

MEDICOS DE CIUDAD.

1.° Demetrio Muría Perez, calle de la Victoria, número 251
2.° Antenor Calderon, calle de Carrera, número 46

MEDICO DE VACUNA.

Daniel Carvallo

Escuela Naval, calle del Hospital
Liceo, id. id.

MATRONAS.

Abeitúa, Eloisa, San Francisco, núm 26
Arriagada M., Pasaje Williams, núm. 15
Aranda, Emilia, Independencia, núm. 9
Calderon, Teresa, Elias, núm. 122
Carvajal de M., Amalia, Olivar, núm. 132
C. Ramos D. Freire de, id., núm. 114
Hoffmann, M. L., San Agustin.
Hömada, Clara von, Tubildad, núm. 33
Jofré, Carolina, San Ignacio, núm. 87
Lara, Magdalena, San Francisco, núm. 19
Meillan, Rosalía, Serrano, núm. 74
Mura de C., Filomena, San José, núm. 20
Pairstt, Zoila F., Chacabuco, núm. 187
Reyes, Delfina, Victoria, núm. 149
Riquelme, Rosa, San Martin, núm. 61
Rodriguez T., Independencia, núm. 61
Rojas, Rosario, Chacabuco, núm. 239
Rubio, Clorinda, Maipú, núm. 240
Saavedra F. Gregoria, Circo, núm. 52.
Salazar, Cármen, Pasaje Williams, núm. 19
Soto, Carolina, Victoria, núm. 489
Urzúa Rosa, Elias, núm. 60
Vers, Eduvijes, Bellavista, núm. 25
Vergara, Julia F., Yungay, núm. 354

Oficina del Rejistro Civil, 2.ª Circunscripcion, cuartel del Batallon Naval, calle San José núm. 71,

AJENCIA DE VAPORES.

Vapor "Villa Rica," G. von Bischoffhausen, calle Blanco, 194
Vapor "Talca," Cooper y Ca., Blanco, 186
Compañía del Pacífico (P. S. N. C.), Juan Praia, Blanco, 160
Vapor "Guayacurú," Solari y Brignardello, Blanco, 102
Compañía Sud-Americana, jerente Horacio Lyon, Blanco, 136
Vapores Correos del Marquez del Campo, J. J. Agacio, Serrano, 127
Vapor "Paquete de los Viles," Bastias, Sanhueza y Ca., Cochrane, 72

BOTICAS Y DROGUERIAS.

Acta, Antonio; Hospital, 185
Bate, Dolores Reina de, Cochrane, 224
Borchers, A., Plaza Echáurren, 22 E
Castagnola, Pedro, Independencia, 69
Castagnola, Pedro, Victoria, 76
Cuevas Millan, Tomas, San José, 8
Casella, José, Plaza Echáurren, 62
Davemport, Horacio, Chacabuco, 345
Diaz de la Vega, Celedonio, Victoria,
Diaz de la Vega, Celedonio, Victoria,
Eisele, Emilio, San Juan de Dios, 39
Fabian y C.ª, Plazade la Justicia, 18
Gonzalez, Waldo, Chacabuco, 324
Guzman, M. A., Plaza Echáurren, 30
Kirn, Adolfo, Victoria, 120
Leigthon, F. S., Victoria, 278
Martinez, Juan, Victoria, 405
Munnich, Guillermo 2º, Victoria, 415
Pizarro, Juan de Dios, Viña del Mar, 198
Silva, Juan, Maipú, 369
Torretti, Clemente, Victoria, 250
Wortmann, Luis, Victoria, 348
Zinzani, Luciano, Chacabuco, 466
Zilleruelo, A., San Juan de Dios, 172

MEDICOS.

Bonasso, Antonio, Arsenal,
Bobillier, E, Circo, 46
Bobillier J. Subida a la Mat , 5.
Cannon, R., San Juan de Dios 49
Casteignau, P., id. 68
Carvallo, Daniel, id. 49
Carmona, Manuel A., Olivar, 135
Calderon V. Antenor, Carrera, 46
Cerda R., Manuel A., Victoria, 317
Cuevas M. Eulojio, id. 30
Echeverría, P., id. 81
Fock, N., San Juan de Dios, 213
Ferrari, Luis, id. 39
Peter, de Fischer, O'Higgins, 8
Galleguillos L., P., Victoria 106
Gutierrez, Rodolfo, id. 226
Guedelach, M., San Juan de Dios, 146
Herrera, C. H., Hospital, 225
Lu Hau, Juan, 97
Lahfits, Pablo, Prat, 97.
Martinez R., Eduardo, Victoria, 153
Middleton, Guillermo, id. 282 A
Martinez F., Nicanor, id. 106
Moran S. Felipe, Olivar 91.
Muñoz P., Demetrio, id. 251
Miller, Enrique, id. 71
Mozot, E. B., Independencia, 97
Murillo, Guillermo, San Ignacio, 157
Page, O., Prat, 73
Pozo H., Juan de Dios, id. 245
Perez Canto, C., Victoria, 338.
Peña M. Manuel, Viña del Mar
Ramirez, Manuel A., Prat, 61
Ramognini, P. A., San Juan de Dios,
Schröder, G. T. von, Cochrane, 32
Bl...koff, A., Pudeto, 10 (Callejon del Pato
Sarmiento, José E., Victoria, 148
Sotomayor, Onofre, id. 188
Soto, Márcos, id. 300
Talavera, Joaquin, Prat, 70
Thede, Jorje, Esmeralda, 24
Torrero M., Manuel A., Victoria, 280
Trucco, José, San Ignacio, 126
Villanueva, Javier, Victoria, 178
Vicuña, Emilio id. 342
Vergara, Agustin, id. 23

CASA DE MARTILLO.

Castro, Salvador, Serrano, 31
Cuevas, Blas 2.°. Prat, 33
Gailand, Jorje, Blanco, 198
Moreno, Julio, Serrano, 30
Lyon, Alfredo, Prat, 57, (martillero de efectos públicos)

CONSULADOS.

Alemania, W. Sedenock, Blanco, 276
Inglaterra, J. B. Drummond, Blanco, 140
Frania, A. Schmit, Blanco. 67
Brasil Luis P. Garcia, Blanco, 258
Austria, Nicolas F. Lunch, Prat, 29
Suiza, Otto Schonemann, Prat, 66
Costa Rica, L. M. Cerveró, Cochrane, 36
Italia, Roberto Magliano, Cochrane, 86
Estados Unidos de Colombia, Pedro Torres, Cochrane, 25
Uruguai, J. Francisco Sanchez, Blanco, 203
Portugal, Antonio Ferreira, Victoria, 61
Estados Unidos de América, David M. Dunn, co, 140
República Arjentina, Mariano E. de Sarratea 23
España, Mateo de Erro, Teatro, 73.